

Exp. 163746 /

69554

Quito, 10 de Noviembre del 2016 ✓

Señor.
Rafael Eduardo Viteri Anchatuña ✓
Presente.-

1644

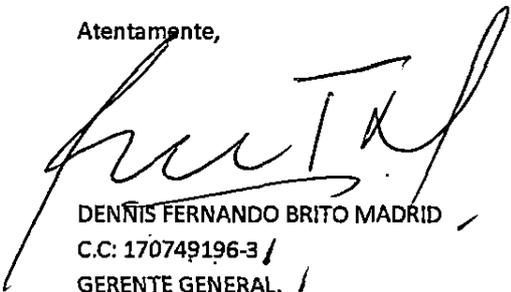
De mi Consideración:

Cumplo informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía PRODUTANKAY CIA. LTDA., celebrada el día 07 de Noviembre del 2016, lo reeligió al cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo estatuario de dos años

Le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en subrogación del Gerente General, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de Constitución de la Compañía, la que fue otorgada en la ciudad de Quito el 7 de Octubre del 2009, ante el Notario Décimo Octavo de Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito, el 22 de Octubre del 2009. ✓

3470

Atentamente,


DENNIS FERNANDO BRITO MADRID
C.C: 170749196-3 /
GERENTE GENERAL. /

Acepto la reelección al cargo de Presidente de la Compañía PRODUTANKAY CIA LTDA. Quito, 10 de Noviembre del 2016.
✓


RAFAEL EDUARDO VITERI ANCHATUÑA ✓
C.C: 050114841-5 /



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50380
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16644
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUTANKAY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VITERI ANCHATUÑA RAFAEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	0501148415
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3470 DEL 22/10/2009.- NOT. 18 DEL 07/10/2009 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

